

Festejos Religiosos y Populares

en

Tijarafe

Con motivo de celebrarse la solemnidad
de la Excelsa Patrona

Nuestra Señora de Candelaria

Septiembre de 1.966

PROGRAMA

Actos Religiosos

Día 8

A las 11.—Solemne Función Religiosa con vestuario, ocupando la Sagrada Cátedra un elocuente orador sagrado, cantando la SANTA MISA un coro parroquial.

A las 20.—Solemne Novena, con rezo del Santo Rosario, Letanía y cantos a la Santísima Virgen. Seguidamente devota procesión de la Excelsa Patrona de Tijarafe, Nuestra Señora de Candelaria, acompañada por todas las Hermandades de la Parroquia y presidida por las Autoridades e Ilmo. Ayuntamiento en Corporación, recorriendo las calles del General Franco, 18 de Julio, Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera, con acompañamiento de la Banda de Música. Durante el recorrido se quemarán numerosas y lucidísimas bengalas.

A la entrada de la procesión en el Templo, se exhibirá un maravilloso cuadro plástico.

A continuación se quemará una colosal combinación de fuegos artificiales con apoteósicos efectos aéreos.

Actos Cívicos

Día 7

A las 12.—Repique de campanas.

A las 16.—Llegada de la afamada Orquesta BOLERO que con su más selecto repertorio amenizará los festejos.

A las 17.—Desfile Infantil con variedad de trajes.

A las 18.—Interesante encuentro de LUCHAS CANARIAS.

A las 20.—Gran Festival Folklórico en la Plaza de Candelaria, donde se podrán admirar nuestros cantos y bailes típicos.

A las 22.—Paseo y música en la Plaza de Nuestra Señora de Candelaria.

A las 24.—Desfile de Gigantes y Cabezudos acompañados del tradicional «DIABLO».

Día 8

A las 16.—Paseo y música.

A las 17.—Carrera de ciclomotores con cilindrada de 49 c. c.

A las 18.—Gran desfile de CARROZAS.

A las 23.—Se repite el desfile de Gigantes y Cabezudos con el «DIABLO».

Tijarafe, a 30 de Agosto de 1.966

La Comisión.

NOTA: La Comisión se reserva el derecho de suprimir o alterar el orden de los festejos por causas circunstanciales.

